



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá D.C., 30 de Mayo de 2019
SDM-SC-107664

Señor
RAUL HERNAN MESA BARRETO
TRANSVERSAL 13 BIS B # 46 – 21 SUR
TELEFONO: 3103432446
Ciudad

472	Motivos de Devolución	Destinatario	☒ No Existe Vínculo
	Dirección Emisor	Remisor	☐ No Recambio
	Se Resolvió	Código	☐ No Continúa
		Fecha de Emisión	Agencia Emisora
Nombre del Caudatario: Olivero Castro Q.		Nombre de la Institución:	
Fecha: 14 JUN 2019		C.C.	
Código de Radicación: 79.301.426		Centro de Distribución:	
Observaciones: De la TRV 13 BIS pasaa TRV 13 A		Observaciones:	

Ref.: Respuesta Radicado SDM 115841

Señor Mesa:

En atención al radicado de la referencia, me permito informar que el día 29 de enero de 2019, se dio puesta a su solicitud de radicado SDM 22193, mediante oficio SC 18904, de manera clara y cisa resolviendo y cada uno de los cuestionamientos por usted planteados, en consonancia con principios de celeridad, efectividad y eficiencia.

puesta la cual se reitera de acuerdo con lo preceptuado por el Artículo 19 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, modificado y adicionado por la Ley 15 de 2015

Artículo 19. Peticiones irrespetuosas, oscuras o reiterativas.

(...) Respecto de peticiones reiterativas ya resueltas, la autoridad podrá remitirse a las respuestas anteriores, salvo que se trate de derechos imprescriptibles, o de peticiones que se hubieren negado por no acreditar requisitos, siempre que en la nueva petición se subsane."

ora bien, es de aclarar que el día 29-09-2017 al momento de realizar el trámite del Traspaso de propiedad, se realizó el cambio de dirección a la **TRANSVERSAL 13 A No. 46 – 21 EN BOGOTÁ** y **ado registrada, tal como se observa a continuación:**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES

2. DATOS DEL PROPIETARIO					
NOMBRE		DIRECCIÓN		TELÉFONO	
Hernández		Bogotá		301 111144	
CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	IDENTIFICACIÓN	N. DOCUMENTO			
1	2	79 661 245			
DIRECCIÓN		CÓDIGO		TELÉFONO	
Calle 14 No. 21		Bogotá		310 3432446	
FIRMA DEL PROPIETARIO					
<i>[Firma]</i>					

En consecuencia, no es posible acceder favorablemente a su solicitud, por lo que se extiende una invitación para que dé cumplimiento a las normatividades existentes en materia de movilidad estando al día por concepto de multas y comparendos con el Distrito Capital, de acuerdo con las múltiples oportunidades de pago que ofrece el Distrito las cuales pueden ser consultada en la línea 195.

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud

"Bogotá, mejor para todos"

[Firma]
DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRÁNSITO
SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES

Proyección: Diana Ballesteros

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 11623

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-115841/ RAGUL HERNAN MESA BARRETO
RESPUESTA N°.	SDM-SC-107664 d el 30 DE mayo DE 2019
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. <u>DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA</u>

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVIO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCION POR LA CAUSAL (NO EXISTE), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 23 DE AGOSTO DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso 10

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se consideru legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-115841.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 23 DE agosto DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 29 DE AGOSTO DEL 2019 A LAS

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)